



Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Gobierno Municipal 2010-2012



¡El más importante
eres tú!

Cartas de Servicio 2010



2010-2012

H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano



¡El más importante
eres tú!

COMPRAS OBRAS PÚBLICAS Y RAMO XXXIII

El departamento de compras del ramo 33 y obras públicas se encarga de presupuestar y efectuar las compras que se requieren para la realización de obras; así como el equipo y material de trabajo de los departamentos de seguridad pública, protección civil y maquinaria.

SERVICIOS QUE OFRECE:

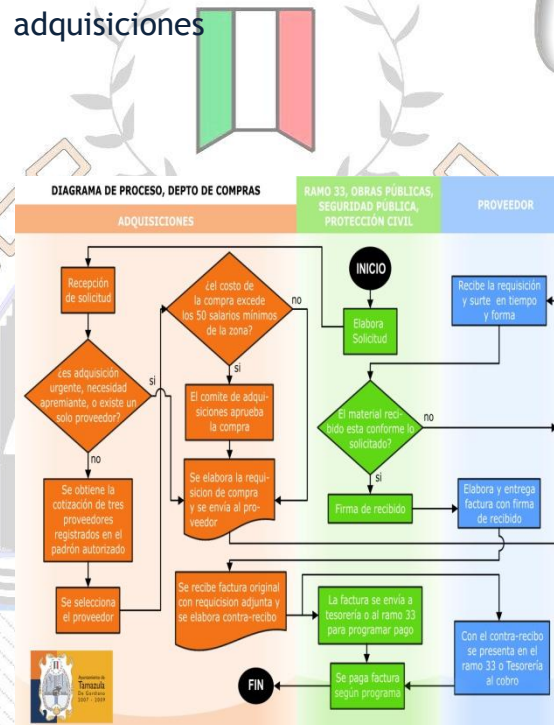
AL INTERIOR:

Se reciben las solicitudes para refacciones o servicios de las obras a realizar por el ramo 33 y obras públicas, se elige el mejor proveedor y efectúa la compra.

*De acuerdo al diagrama de procedimiento y dando

cumplimiento al reglamento de adquisiciones

manera equitativa, cuidando siempre la economía de Tamazula.



AL EXTERIOR:

Mantener las buenas relaciones con los proveedores, priorizando que las compras sean efectuadas de con proveedores del municipio y de

DIRECTORIO:

L.C. Rosa Esthela Villalvazo
Magallón
Encargada de compras

UBICACIÓN Y HORARIOS

Planta alta de presidencia municipal
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 3:00 p.m.

Teléfonos
01 358 103 00 00...09
Ext. 122

www.tamazuladegordiano.gob.mx
compase@tamazuladegordiano.gob.mx



ESTACIONÓMETROS

El objetivo de este departamento es prestar un servicio eficiente mediante el compromiso de proporcionar un servicio de calidad y contribuir de manera continua en el mejoramiento vial propiciando un tráfico vehicular fluido y ordenado logrando en consecuencia más espacios libres.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Atención pronta y expedita a solicitudes de comprobantes de infracciones
- Recepción y atención amable a quejas y sugerencias
- Mantenimiento y reparación de aparatos estacionómetros
- Aplicación y aclaración de infracciones
- Recolección de efectivo
- Realización de auditorías a los aparatos estacionómetros
- Asesoría en el uso correcto de estacionómetros.

MONEDAS QUE SE UTILIZAN EN LOS ESTACIONÓMETROS Y TIEMPO QUE PROPORCIONAN

\$10.00 (DIEZ PESOS) Para un tiempo de dos horas con treinta minutos

(tiempo máximo que otorgan los estacionómetros)
\$5.00 (CINCO PESOS) Una hora con quince minutos
\$2.00 (DOS PESOS) Treinta minutos
\$1.00 (UN PESO) Quince minutos

HORARIOS Y DÍAS QUE SE COBRA EN LOS ESTACIONÓMETROS

Lunes, miércoles, jueves y sábado de 8:30 ocho treinta de la mañana a 8:00 ocho de la noche.

Domingo de 8:30 ocho treinta de la mañana a 2:00 dos de la tarde.

Día libre: **martes** y días festivos establecidos por la ley.

INFRACCIONES

1.- Por no depositar moneda en estacionómetro o haber terminado su tiempo: \$74.00 (Setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

2.- Por estacionar vehículos invadiendo dos o más lugares cubiertos por estacionómetros

\$74.00 (Setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

3.- Por estacionarse en espacio exclusivo sin derecho \$ 118.00 (ciento dieciocho pesos 00/100 m.n.)

4.- Por introducir objetos diferentes a la moneda en el aparato estacionómetro (cuando sea comprobado)

5.- Por señalar espacios como estacionamiento exclusivo en la vía pública la autorización de la autoridad municipal correspondiente.

\$128.00 (ciento veintiocho pesos 00/100 m.n.)

6.- Por obstaculizar el espacio de un estacionamiento de estacionómetro, con material de obra de construcción, botes, objetos, enseres y puestos ambulantes

\$212.00 (doscientos doce pesos 00/100 m.n.)

DIRECTORIO

Lic. Antonia Chávez Torres
Directora de Estacionómetros

UBICACIÓN Y HORARIOS

Segunda Planta de la Presidencia Municipal, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...09 Ext. 133

www.tamazuladegordiano.gob.mx

estacionometros@tamazuladegordiano.gob.mx



La dirección de obras públicas tiene como objetivo prestar un mejor servicio a la población, promoviendo y controlando el ordenamiento territorial del Municipio a través de una adecuada planificación, supervisión y control de los asentamientos humanos, así como proyectar, revisar y ejecutar las obras públicas. Así como también, ser la institución líder en la región que coadyuve a la promoción del ordenamiento territorial, equilibrado y sustentable, comprometido permanentemente con la transparencia y la búsqueda de la excelencia en los procesos de planeación, presupuestación y ejecución de obras y proyectos.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Licencias de construcción
- Mantenimiento de la Vía Pública

- Alineamientos
- Números Oficiales
- Demoliciones
- Conexiones de drenajes
- Dictamen de uso de suelo
- Dictamen de trazo, usos y destinos específicos
- Subdivisiones
- Movimientos de tierra
- Régimen de condominio
- Certificado de habitabilidad

REQUISITOS PARA LICENCIAS MUNICIPALES:

- Copia de la escritura que acredite la propiedad que incluya el Registro Público de la Propiedad
- Copia del pago de Impuesto Predial actualizado
- Copia de Identificación Oficial con fotografía (IFE)
- Tres copias de los planos a escala

- Dependiendo del tipo de trámite, otros documentos que sean necesarios.

DIRECTORIO

Arq. Javier Gutiérrez Amezcua
Director de Obras Públicas

Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo
Subdirector de Obras Públicas

UBICACIÓN Y HORARIOS

Segunda Planta de la Presidencia Municipal, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...09 Ext. 126

www.tamazuladegordiano.gob.mx
obraspublicas@tamazuladegordiano.gob.mx



CONTRALORÍA

Para prestar un servicio a la población, nos hemos fijado la siguiente misión y visión.

MISIÓN:

Transparentar y optimizar el Ejercicio de los recursos públicos así como garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública de toda la ciudadanía.

VISIÓN:

Destacar como uno de los Municipios más Transparentes del Estado de Jalisco y de nuestro País.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Atención pronta y expedita a solicitudes de información
- Recepción y trámite a quejas y sugerencias
- Apoyo en el cumplimiento de Declaraciones Patrimoniales
- Medidas de Control Internas

- Revisiones periódicas a Delegaciones Municipales y Organismos Descentralizados
- Coordinación con el departamento de Hacienda Municipal para la supervisión y documentación de los bienes muebles e inmuebles del Municipio

COSTOS DE INFORMACIÓN:

- a) Copia simple por cada hoja: \$ 1.00
- b) Información en disco magnético de 3 ½, por cada uno: \$ 11.00
- c) Información en disco compacto, por cada uno: \$ 11.00
- d) Audiot cassette, por cada uno: \$ 11.00
- e) Videocassette tipo VHS, por cada uno: \$ 22.00
- f) Videocassette otros formatos, por cada uno: \$ 55.00

Cuando la información se proporcione en formatos distintos a los mencionados en los incisos del a) al f) anteriores, el cobro de

derechos será el equivalente al precio de mercado que corresponda.

Capítulo Noveno: De los Derechos no Especificados, Fracc. IV.

Ley de Ingresos del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco 2008

Porque estar informado es tu derecho... ¡EJERCELO!

DIRECTORIO

L.C. Patricia Pérez Lozoya
Contralor Municipal y Enlace de
Transparencia

UBICACIÓN Y HORARIOS:

Segunda planta de la Presidencia
Municipal

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m.
a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...09 Ext. 125

www.tamazuladegordiano.gob.mx

Apartado transparencia
contraloria@tamazuladegordiano.gob.mx



FOMENTO AGROPECUARIO

Para prestar un mejor servicio a la población la Dirección de Fomento Agropecuario, promueve programas de desarrollo agrícola, ganadero, forestal, de la fauna, pesquero y agroindustrial a favor de la economía del municipio, permitiendo un mayor ingreso en las actividades productivas del municipio. De tal manera que el Municipio sea líder en el Estado de Jalisco dentro del sector Agropecuario con producción de calidad en un entorno sustentable, integrando los sectores productivos, con el fin de lograr una mayor competitividad y generar mayor riqueza en los productores.

PROGRAMAS DE APOYO:

- Programas de Desarrollo Rural Alianza Contigo
- Programa Agroindustrial de Berries de Fundación Jalisco
- FIRA, FIRCO Y FINANCIERA RURAL
- Huertas Familiares
- Opciones Productivas
- FARAJAL
- Alianza Contigo (Coejercicio

SAGARPA)

- PAPIR
- Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural

Objetivo General de estos programas:

Fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de proyectos productivos que posibiliten la aplicación de tecnologías apropiadas, la reconversión productiva, el acopio, acondicionamiento y transformación para fortalecer la comercialización de la producción primaria, la generación de empleo rural y de servicios, así como su posicionamiento en los mercados.

- Asesores Municipales
- Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural

Objetivo General de estos programas:

Incorporar a las unidades de Producción Rural (UPR) y grupos

prioritarios en forma organizada a la apropiación de valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva, promover sinergias entre a las organizaciones y redes económicas y de servicios financieros rurales, así como fortalecer procesos de participación y autogestión que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de sus empresas y organizaciones.

DIRECTORIO

M.V.Z. Carlos Alejandro Álvarez Chávez

Director de Fomento Agropecuario

UBICACIÓN Y HORARIOS:

Segunda planta de la Presidencia Municipal

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...09 Ext. 129

www.tamazuladegordiano.gob.mx

fagropecuario@tamazuladegordiano.gob.mx



RAMO XXXIII

Nuestra misión es ofrecer a la ciudadanía acciones que ellos mismos promueven para resolver las necesidades básicas de los sectores de la población más vulnerable, financiar las obras sociales básicas e inversión que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema, se promueve la creación de infraestructuras, la cual beneficia al desarrollo y reduce la vulnerabilidad de los pobres. De esta manera, contar con un Tamazula sin rezago social y pobreza extrema, reduciendo la exclusión y vulnerabilidad de los pobres, así como tener infraestructura básica en todas las comunidades que permita a nuestra gente mejorar su calidad de vida.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- La Publicación de las Obras y acciones prioritizadas que

durante el año se puedan realizar.

- Recepción de propuestas y proyectos de infraestructura social.
- Compra y cotización de materiales.
- Orientación de los programas que manejamos ramo XXXIII del gobierno estatal y federal.
- Promueve la participación de los beneficiarios en el proceso de realización de obras.
- Supervisión de obra.
- Gestionar ante las instancias gubernamentales recursos para la realización de las obras.
- Integración de expedientes de obra.
- Integración de comités de obra.

DIRECTORIO

Téc. Juan Antillón Ruelas
Director Ramo XXXIII

Arq. Jorge Magaña Villanueva
Arq. Angélica Valadez Toribio
C. Juan José Rubio González
Auxiliares Técnicos

C. Ma. Araceli Gutiérrez Vargas
C. Silvia Margarita Moreno Méndez
C. Ana Patricia Magaña Rubio
C. Rosa María Rico Pedraza
Auxiliares Financieros y Administrativos

UBICACIÓN Y HORARIOS

Segunda planta de la Presidencia Municipal
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...09, Ext. 106 y 127

www.tamazuladegordiano.gob.mx
ramo33@tamazuladegordiano.gob.mx



La Dirección de Egresos, se encarga de realizar los servicios de adquisición de bienes y productos que contribuyan a que el H. Ayuntamiento de Tamazula ofrezca obras y servicios de excelencia a los ciudadanos buscando, la detonación de la economía del Municipio. Nuestro objetivo es ser un departamento eficiente y transparente, reduciendo considerablemente los tiempos de respuesta donde todos los ciudadanos tengan apertura a la revisión del manejo adecuado de los recursos públicos.

POLITICA DE CALIDAD:

Proporcionar un servicio de calidad en la adquisición de bienes con apego a la normatividad aplicable, transparencia y al eficiente uso del recurso público, tomando en cuenta el comercio Local y Estatal, creando competencia entre los proveedores para que al mismo tiempo puedan ofrecer un mejor precio, calidad y servicio.

La adquisición será sometida a diferentes criterios cumpliendo con lo establecido en el reglamento y la validación del comité de adquisiciones.

OBJETIVOS PARA UNA MEJORA CONTINUA DEL DEPTO. DE EGRESOS

Debemos de implantar en nuestra área mecanismos de mejora continua en los siguientes aspectos:

- Padrón de Proveedores
- Seguimiento del procedimiento de transparencia
- Seguimiento de solicitudes de compra
- Cotizaciones (Tomando en cuenta Calidad, Marca, Precio y Servicio)
- Control de Pago a Proveedores
- Difusión de las adquisiciones a través del desarrollo de la pagina Web

- Control del Almacén
- Red de Comunicación del H. Ayuntamiento
- Difusión Interna de las Compras a Realizar

DIRECTORIO

L.A.E. Ana Eugenia Barbosa Contreras
Directora de Egresos

UBICACIÓN Y HORARIOS

Planta baja de Presidencia Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...09 Ext. 113

www.tamazuladegordiano.gob.mx
egresos@tamazuladegordiano.gob.mx



La Secretaría General, para otorgar un eficiente servicio a la población, contribuye y participa en los actos de gobierno, representando al municipio en actos administrativos y participando de manera permanente y directa en el desarrollo y estabilidad social del municipio, de tal manera que sea el órgano de Gobierno que le de seguridad jurídica al quehacer de las dependencias y del Ayuntamiento en su interrelación con la sociedad y otros niveles de Gobierno.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS

- Respuesta a correspondencia dirigida al H. Cabildo
- Comprobantes de Domicilio
- Constancias de Residencia
- Recomendaciones Diversas
- Dependencia Económica
- Modo Honesto de Vivir
- Constancias de Oportunidades (Gratuito)
- Constancias de Productores
- Oficios Generales
- Certificación de documentos al público en general
- Certificación de Actas
- Certificación interna de documentos

COORDINACIÓN DE:

- Sesiones de Ayuntamiento (Cabildo)
- Regidores que integran el Ayuntamiento
- Delegados y Agentes Municipales

DIRECTORIO

Dr. Luis Eduardo Contreras Casillas
Secretario General

UBICACIÓN Y HORARIOS

Planta Alta Presidencia Municipal
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m.
a 3:00 p.m.

Teléfonos

Teléfono 103 00 00...09 Ext. 104

www.tamazuladegordiano.gob.mx

secgeneral@tamazuladegordiano.gob.mx



AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

La dirección de Agua Potable tiene como fin, brindar un mejor servicio a las comunidades así como a las Colonias pertenecientes a este municipio.

MISIÓN:

Mantener el control de las redes, pozos y tanques de almacenamiento de agua potable, para brindar un mejor servicio y ofrecer agua de mejor calidad, para lo cual se utilizan equipos de cloración.

VISIÓN:

Establecer sistemas de coordinación con las Delegaciones y Ciudadanía, para que juntos prevengamos el estiaje en las comunidades y dar cumplimiento con nuestra misión.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Atender de forma inmediata los reportes de la ciudadanía
- Dar mantenimiento constante a los pozos y tanques de almacenamiento
- Brindar apoyo a las Delegaciones y Comunidades que nos lo requieran
- Planear, dirigir, organizar y controlar el funcionamiento de pozos y tanques de almacenamiento

DIRECTORIO:

Ing. José Bernardino Navarro Contreras
Director de Agua Potable

UBICACIÓN Y HORARIOS

Planta baja de la Presidencia Municipal

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...09 Ext. 134

www.tamazuladegordiano.gob.mx
aguapotable@tamazuladegordiano.gob.mx



La Dirección de Ecología Municipal tiene como objetivo contribuir a elevar la calidad de vida de los Tamazulenses respondiendo a las demandas de la sociedad y a la problemática ambiental con EFICIENCIA, EFICACIA, PUNTUALIDAD Y CONSTANCIA en los distintos servicios que se ofrecen, con el fin de avanzar en la construcción de una cultura ambiental digna y de respeto a los recursos naturales

SERVICIOS QUE OFRECE:

PARQUES Y JARDINES

- Mantenimiento de parques y jardines municipales
- Podas de árboles en áreas municipales
- Creación de áreas verdes
- Elaboración de parques rústicos
- Mantenimiento del vivero municipal
- Forestaciones y reforestaciones
- Evaluación y dictaminación técnica del arbolado urbano
- Servicio contratado de podas.

VIVERO MUNICIPAL

Se produce planta de la localidad para asegurar la preservación del entorno natural del municipio.

“TAMAZULA SIN BASURA”

Programa de separación de residuos sólidos municipales. Recolección de material para reciclaje. (Vidrio, aluminio, plástico y cartón).

“CAMPO LIMPIO”

Programa Nacional de recolección de envases vacíos de agroquímicos y afines.

“PONTE LAS PILAS EN SU LUGAR”

Programa de manejo de pilas y baterías usadas.

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN AMBIENTAL TALLERES:

- Cultura del Agua
- Manejo adecuado de los residuos sólidos.

DIRECTORIO

Ing. Fco. Gerardo Guzmán Fregoso
Director de Ecología

Sr. Manuel Magallón Venegas
Aux. Parques y Jardines

C. Julio César Huerta Larios
Aux. Tamazula Sin Basura

UBICACIÓN Y HORARIOS

Segunda Planta de Presidencia Municipal

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...09 Ext. 138

www.tamazuladegordiano.gob.mx
ecologia@tamazoladegordiano.gob.mx



La ley General que establece las bases de coordinación del sistema nacional de seguridad pública, señala como concepto de SEGURIDAD PÚBLICA lo siguiente: Es la función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, en sus respectivas competencias, que comprende todas aquellas actividades dirigidas a la prevención y persecución de infracciones y delitos, la imposición de las sanciones administrativas; la reinserción social del delincuente y del menor infractor, y en general, todas las que contribuyen a alcanzar los fines superiores de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

SERVICIOS QUE OFRECEN:

- Atender quejas de la ciudadanía
- Auxiliar a las personas en la protección de sus propiedades, posesiones y derechos
- Atender las alarmas o quejas de centros educativos

- Promover la participación ciudadana en materia de seguridad pública
- Expedir cartas de policía
- Auxiliar en las labores de Protección Civil
- Planear, Controlar, Dirigir y Organizar el funcionamiento de la policía municipal
- Respetar y hacer respetar la disposiciones legales aplicables en el Municipio
- Audiencias ciudadanas

JUEZ MUNICIPAL

- Calificar las infracciones establecidas en el bando de Policía y Buen Gobierno
- Aplicar las sanciones establecidas en el reglamento
- Ejercer funciones conciliatorias
- Intervenir en conflictos de índole social
- Expedir informes de policía
- Prestar auxilio al ministerio y autoridades judiciales

DIRECTORIO

Cap. Roberto Magaña Ramírez
Director de Seguridad Pública

Lic. Luz María Meza Vega
Juez Municipal

UBICACIÓN Y HORARIOS

Calle Javier Mina N. 121, horario corrido.

Teléfonos

01 358 41 6 06 22 y 41 6 00 78

www.tamazuladegordiano.gob.mx
segpublica@tamazuladegordiano.gob.mx



Riqueza de Tamazula

Catastro es el inventario y la valuación precisa y detallada de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en Tamazula de Gordiano.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN:

- Trámites notariales
- Constancias de no adeudo
- Constancias de no propiedad
- Certificados catastrales
- Autorización de avalúos
- Apertura de cuentas
- Fusión de cuentas
- Cambio de sector
- Pago de impuesto predial
- Manifestación de construcción
- Manifestación de excedencia

NUESTRO COMPROMISO

- Brindarle una atención eficiente y un trato amable
- Mejorar la recaudación por impuesto predial, manteniendo actualizado el padrón catastral
- Facilitar la gestión en cualquier trámite que corresponda a esta dirección

DIRECTORIO

C. Mayra Torres Baldovinos
Directora de Catastro

Ma. Guadalupe Moreno Sánchez
Secretaria encargada de Notario Y Peritos Valuadores y trámite

Gabriela Amezcua Munguía
Secretaria Auxiliar

UBICACIÓN Y HORARIOS

Planta baja de la Presidencia Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...09 Ext. 118 y 119

www.tamazuladegordiano.gob.mx
catastro@tamazuladegordiano.gob.mx



REGLAMENTOS

El departamento de Reglamentos tiene como objetivo mantener el orden y la buena convivencia entre la ciudadanía, y resolver los problemas que se susciten entre particulares en base a los reglamentos municipales. Así como expedir y verificar las licencias y permisos requeridos por la ciudadanía para realizar sus actividades económicas en forma ordenada y con atención de calidad por parte de la Dirección.

VALORES

- Honestidad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Respeto
- Igualdad
- Equidad
- Justicia
- Confianza

SERVICIOS QUE OFRECE

- Licencias Municipales
- Revisión, generación y actualización de los reglamentos municipales
- Permisos varios
- Inspección y vigilancia de toda actividad comercial.
- Canalización de problemas a otros departamentos
- Resolución de controversias
- Supervisión y control de negocios fijos, semi-fijos y ambulantes.

DIRECTORIO:

L.I.E. Fco Martín Ochoa Valdovinos
Director de Reglamentos

C. Ramón Lazarit Torres
Supervisor

Ing. Gerardo Silva Medina
C. César Rubén Madrigal Nápoles
PT. Juan José López Jacobo
Inspectores

UBICACIÓN Y HORARIOS

Planta alta de la Presidencia Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...09 Ext. 109

www.tamazuladegordiano.gob.mx
reglamentos@tamazuladegordiano.gob.mx



El departamento de Oficialía Mayor, para prestar un mejor servicio a la ciudadanía, tiene como misión garantizar la calidad en los servicios de los recursos humanos y materiales con los que cuenta el H. Ayuntamiento, además de cuidar el abastecimiento de los materiales y servicios que requiere cada departamento sean los adecuados

FUNCIONES:

- Proponer, coordinar y ejecutar las políticas y criterios en materia de sistemas administrativos de personal
- Promover y coordinar la implementación de programas de simplificación de actividades
- Programar y ejecutar en coordinación con el resto de los departamentos el reclutamiento, selección, inducción, capacitación y control de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento
- Realizar programación de periodos vacacionales
- Llevar un registro detallado de cada uno de los servidores públicos, así como el detalle de

los expedientes con la documentación que se requiera para cada trabajador.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Renta y agenda del Casino Auditorio Municipal.
 - Evento Familiar \$ 5,000
 - Evento masivo con fines de lucro \$6,500.00
- Renta y Agenda de la Terraza del Lienzo Charro.
 - Familiar \$5.000.00
 - Evento con fines de lucro \$6,500.00
- Renta y Agenda del Parque Infantil
 - Fiesta Infantil \$5,00.00 restringido totalmente el uso de bebidas alcohólicas

COMPROMISO:

Todas las acciones que se deriven de este departamento están orientadas a lograr la eficiente aplicación de los recursos materiales y humanos con el que cuenta el H. Ayuntamiento de Tamazula.

DIRECTORIO

Lic. Liliana del Carmen Berber Alcaraz
Oficial Mayor

UBICACIÓN Y HORARIOS

Planta baja de la Presidencia Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 41 103 00 00... 09 Ext. 107

www.tamazuladegordiano.gob.mx



La Dirección de Deportes tiene como objetivo satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos en materia de Cultura Física y Deportes para contribuir a su desarrollo integral permitiendo el acceso a una mejor calidad de vida.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Capacitación a Promotores
- Incremento y mejora de la infraestructura deportiva.
- Incorporación de personas con discapacidad y necesidades especiales a los distintos esquemas deportivos, con un registro general de toda la población
- Expedición de permisos para la utilización de las instalaciones deportivas.
- Mantenimiento de los espacios deportivos municipales.
- Creación de Ligas Deportivas escolares.

- Organización y promoción de campeonatos municipales y regionales.
- coordinación del sistema de información deportiva (SIMIDE) municipal.
- Apoyo con material deportivo a las instituciones educativas y escuelas de iniciación.

DISCIPLINAS

Activación física - atletismo - ajedrez-artes marciales- básquetbol - bádminton - béisbol - boxeo - campamentos - ciclismo - handball - cursos de verano - deporte adaptado - deportes promocionales - eventos deportivos - de exhibición - (alto rendimiento) fútbol de salón - fútbol soccer - fútbol rápido - frontón - rutas recreativas - softbol - voleibol y natación.

DIRECTORIO

Prof. Javier Lagunas González
Director de Deportes

LCFD. Guillermo Cuevas Aguilar
SubDirector

LCFD. César Manuel Nájera Villalvazo
Promotor Deportivo

C. Jesús Reyes Santana
Promotor Deportivo

UBICACIÓN Y HORARIOS

Planta baja de la Presidencia Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos

Tel. 01 358 103 00 00...09 Ext. 134

www.tamazuladegordiano.gob.mx
deportes@tamazoladegordiano.gob.mx



ALUMBRADO PÚBLICO

La Dirección de Alumbrado público, para prestar un mejor servicio a la población tiene como misión brindar a los ciudadanos del municipio de Tamazula, un servicio de calidad, comprometidos con el trabajo de manera responsable, puntual y constante en el Alumbrado Público

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Mantenimiento de las 3000 luminarias con que cuenta el Municipio. (sin costo a los usuarios)
- Atender, analizar y dar solución a las solicitudes de instalación de luminarias nuevas, (con costo a los usuarios)
- Gestionar posibles ampliaciones de redes eléctricas en las diferentes colonias y comunidades del Municipio

- Revisión del consumo de energía eléctrica de inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento y servicios de alumbrado para su control y aclaración del pago ante C.F.E

COSTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Instalación de lámpara nueva
\$ 790.00 (sujeto a cambio)

DIRECTORIO

Téc. Milton Carlos Anaya
Espinoza
Director de Alumbrado Público

UBICACIÓN Y HORARIOS

Planta alta de la Presidencia Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos:

01 (358) 103 00 00...09 Ext. 120

www.tamazuladegordiano.gob.mx
deportes@tamazuladegordiano.gob.mx



PROMOCIÓN ECONÓMICA

La Dirección de Promoción Económica tiene como objetivo facilitar y apoyar las actividades e ideas emprendedoras de la sociedad Tamazulense, así como fortalecer su vinculación con las oportunidades que ofrecen los programas gubernamentales existentes.

PROGRAMAS

PROGRAMA FOJAL:

Ofrece créditos desde \$10, 000.00, hasta \$1'000,000.00 a la micro, pequeña y mediana empresa, para empresas existentes y emprendedoras.

PROGRAMA MICROJAL:

Apoya con un monto de hasta \$ 20, 000.00 a fondo perdido, aplicando a empresas establecidas, los cuales deberán ser utilizados en la compra de maquinaria y equipo.

SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO:

FORMACIÓN LABORAL EN LA PRÁCTICA:

Apoyos económicos de \$2,147.62 por mes para cada alumno en los cursos de capacitación a

becarios e instructor, en cualquier oficio que se elabore en el Municipio: carpintería, hojalatería y pintura, secretariado, mecánica, auxiliar contable, auxiliar administrativo, horticultura, inseminación artificial en animales etc.

PROYECTOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA:

Enfocados a personas que estén desempleadas o subempleadas o empresas que estén a punto de cerrar, se brinda apoyo con herramienta y maquinaria o equipo, el monto de apoyo es de \$25, 000.00 por persona y hasta \$125, 000.00 para un grupo de cinco o más integrantes.

FORMACIÓN LABORAL EN COMPETENCIA:

Para empresas que van a abrir una nueva área de trabajo o inician labores que cuenten con más de 30 trabajadores. El apoyo consiste en el pago de capacitación, que puede ser uno o tres salarios mínimos durante un periodo de entre 1 y 3 meses.

DIRECTORIO

L.C. Valentín Flores Cárdenas
Director de promoción Económica

UBICACIÓN Y HORARIOS

Planta alta de la Presidencia Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos:

Teléfonos: 358 103 00 00...09 Ext. 129

www.tamazuladegordiano.gob.mx
promoeconomica@tamazuladegordiano.gob.mx



Somos un equipo de jóvenes que adquirimos el compromiso de trabajar en pro de la juventud tamazulense de 12 a 29 años. Ayudando a su desarrollo sano e integral.

¿QUE OFRECEMOS?

AREA DE CIBERNET

- Área de internet
- préstamo de PC

CREATIVIDAD Y DIVERSION

- Talleres Juveniles
- Campamentos

INFORMACION Y DIFUSION

- Biblioteca
- Revistas juveniles

- Consulta de libros
- Difusión de eventos

PREVENCIÓN Y ORIENTACION

- Legal
- Vocacional
- Sexual
- Laboral

*** SIN NINGÚN COSTO ***

DIRECTORIO

LIE. Fátima Karina García Najar
Coordinadora

LCI. Gregorio García Ramírez
Vocal

C. Ana Lilia Gutiérrez Maciel
Recreación y Cultura

LIE. Francisco Martín Ochoa
Valdovinos
Vocal

C. José Luis Adriano Sánchez

UBICACIÓN Y HORARIO:

Hidalgo # 238 Centro Cultural Julio
Barbosa Castañeda

Horario: Lunes a viernes de 10:00
am a 2:00 pm y de 5:00 a 8:00 pm

E-mail: itaj@hotmail.es

(Tenemos Facebook)

Teléfonos:
(358) 41 6 3344



UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos es el órgano ejecutivo-operativo primero en respuesta dentro de la administración del Sistema Municipal. De esta manera Protección Civil considerara e incorporara entre sus finalidades primordiales:

1. La sensibilización de la población sobre los riesgos que representan los peligros naturales, tecnológicos y ambientales para la sociedad moderna;
2. El firme compromiso de las autoridades públicas de reducir los riesgos que afectan el sustento, la infraestructura social y económica de la población así como los recursos naturales;
3. La participación de la ciudadanía en todos los niveles de ejecución para crear una comunidad capaz de prevenir y enfrentar a los desastres mediante una acción más solidaria; así como la reducción de las pérdidas económicas y sociales causadas por los desastres que día con día han ido aumentando.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA POBLACION.

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos presta gratuitamente los siguientes servicios atención a:

1. Lesionados.
2. Personas que han sufrido una enfermedad repentina.
3. Incendios de todo tipo.

4. Enjambres de abejas.
5. Cables caídos con riesgo a la población.
6. Todo tipo de rescates.
7. Capacitación a la población en general en materia de protección civil.
8. Campañas de prevención de desastres.
9. Operativos especiales. (semana santa, religiosos, socio-organizativos, etc.)
10. Apoyos a otros municipios.
11. Primeros Respondientes en Materiales peligrosos.
12. Inspección y Vigilancia en lugares de concentración masiva de personas así como en todos los negocios del municipio para que cuente con sus medidas básicas de seguridad.

RELACIÓN DE CURSOS, CONFERENCIAS Y ASPECTOS GENERALES.

Unidades Internas de Protección Civil.

Duración: 10 Hrs.

Dirigido a: Empresas, dependencias municipales, estatales y federales, clubes, ONG's, Comités vecinales, que deseen conformar sus brigadas y operar un programa interno de Protección Civil.

Primeros Auxilios.

Duración: 10 Hrs.

Orientado a: Empresas, dependencias municipales, estatales y federales, clubes, ONG's, Comités vecinales, que deseen capacitar a su brigada de Primeros auxilios.

Control y Combate de Incendios.

Duración: 10 Hrs. De Teoría y 5 Hrs. De Práctica.

Orientado a: Empresas, dependencias municipales, estatales y federales, clubes, ONG's, Comités vecinales, que deseen capacitar a su brigada contra Incendios.

Comités de Emergencia Escolar

Duración: 20 Hrs.

Orientado a: Escuelas Primarias y Secundarias, Jardines de Niños y Guarderías que deseen conformar sus brigadas y operar un programa interno de Protección Civil.

Programa Escolar de Prevención de Emergencias (PEPE).

Duración: 1 Hrs.

Orientado a: Empresas, dependencias municipales, estatales y federales, clubes, ONG's, Comités vecinales, Escuelas que deseen brindar conocimientos a su población infantil acerca de prevención y actuación en situaciones de emergencia

Acreditación: No amerita.

Plan Familiar de Protección Civil.

Duración: 10 Hrs.

Orientado a: Comités vecinales, que deseen elaborar programas de trabajo para hacer frente a las emergencias en el marco del hogar.

Acreditación: No amerita.

Brigadistas Comunitarios. (Básico, avanzado y master)

Duración: 4, 24, 24 horas.

Orientado a: Comités vecinales, Escuelas Primarias y Secundarias, Jardines de Niños y Guarderías que deseen conformar sus brigadas y deseen elaborar programas de

trabajo para hacer frente a las emergencias.

Acreditación: Constancia avalada por el H. Ayuntamiento y la Unidad de Protección Civil y Bomberos así mismo registrada ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Individual y organizacional con valor curricular).

REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE SEGURIDAD.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos, ejercerá funciones de inspección y vigilancia del cumplimiento del Reglamento Municipal y otras disposiciones aplicables a través del personal de inspección, realizando esta actividad de la siguiente manera:

- I. El inspector deberá contar con una orden por escrito de la Unidad de Protección Civil y Bomberos, en la que se precise el objeto de su visita, deberá estar debidamente fundada y motivada, deberá contener la firma de la autoridad que la expide, así como el nombre del inspector designado para hacer la verificación.
- II. La Unidad de Protección Civil y Bomberos, cuando exista peligro inminente de alto riesgo, desastre o siniestro, podrá practicar visita de inspección sin orden de visita, formulando acta que se denominara Acta de Riesgo y tomando las medidas de seguridad que estime pertinentes.

III. El inspector deberá identificarse ante la persona que atienda la diligencia, con la credencial vigente que para tal efecto expida la autoridad de quien depende y entregará al visitado copia legible de la orden de inspección. Salvo lo dispuesto en el artículo anterior. En caso de que el visitado se resista a permitir el acceso, al personal de Inspección, éste podrá solicitar el auxilio de la fuerza pública para llevar a cabo la verificación correspondiente.

IV. Al inicio de la visita el inspector deberá requerir al visitado para que designe a dos personas que funjan como testigos en el desarrollo de la diligencia, apercibiéndolo de que en caso de no hacerlo serán designados por el inspector.

V. Dependiendo del tipo de giro comercial se solicita principalmente

1. Un extintor de PQS (polvo químico seco).
2. Botiquín de metal en color blanco al frente con una cruz roja.
3. Instalaciones eléctricas y de gas en buen estado.
4. Señalizaciones en materia de protección civil.

Esto bajo las Normas aplicables.

DIRECTORIO

TEM. J. Jesús Arceo Jiménez
Director General de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Enf. Andrés Martínez Sánchez.
Coordinador Administrativo

UBICACIÓN

Calle Javier Mina esquina con Juan Álvarez S/N.

Teléfonos:
01 358 41 6 61 61
Emergencias 060

www.tamazuladegordiano.gob.mx

“POR UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA Y MEJOR ORGANIZADA FRENTE A LOS DESASTRES”



REGISTRO CIVIL

Somos Una Institución pública y de interés social, investida de fe pública que registra, inscribe, autoriza, certifica y da publicidad a los actos relativos al estado civil de las personas en forma oportuna y con un alto sentido de responsabilidad y servicio; proporcionando con esto, identidad, seguridad y certeza jurídica a la ciudadanía.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Registro de Nacimiento
- Registro de Defunciones
- Celebración de Matrimonio Civil
- Registros Extemporáneos
- Divorcios
- Levantamiento de actas de Adopción
- Inscripción de Actos del Registró Civil de otros Países
- Reconocimiento de Hijos
- Aclaraciones Administrativa
- Expedición de copias Certificadas de los Actos del Registro Civil

- Expedición de Extractos de Actas
- Constancias de Soltería
- Constancias de Inexistencia
- Expedición de CURP

INFORMACION ADICIONAL:

Para mantener un contacto cercano a la ciudadanía, contamos con Seis oficialías en las delegaciones del Municipio:

- Nigromante
- El tulillo
- La Garita
- Contla
- Morelos
- Vista Hermosa

Servicios que se brindan en las oficialías:

- Registro de nacimiento
- Registro de Defunciones
- Celebración de matrimonio Civil

- Expedición de copias certificadas de los actos del registro civil
- Expedición de extractos de actas
- Expedición de CURP

DIRECTORIO

C. Ma. De Lourdes Amezcua Cuevas
Oficial de Registro Civil

UBICACIÓN Y HORARIO:

Planta baja de la Presidencia Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Teléfonos:
01 358 41 6 26 12

